

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 »
Ultramar y extranjero, por un año. 25 »

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO
DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO
135

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

83

CAFE OCCIDENTE

Comida del 23 de Mayo de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Sopa Juliana.
Pescados varios.
Pollo á la crapodiana.
Cordero á la castellana.
Pan, vino y postres.

54

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.
43

Dr. Corpas Castanedo

Especialista en enfermedades de los ojos. Ha trasladado su domicilio á San Francisco, 13, 3.º. Consulta de once á una.
44

EL ALCANTARILLADO

En las oficinas, en las comisiones y en las sesiones públicas del Ayuntamiento, se hacen muchos proyectos, todos á cual más lindos y aceptables. Pero como si no se hicieran, porque del dicho al hecho va mucho trecho, y el trecho que hay recorrer, para llegar á la realizacion de todos esos proyectos, es de los más largos.

De la nueva red de alcantarillado se ha hablado en el Ayuntamiento pero no se ha puesto éste en camino de realizar sus hermosas ilusiones.

No se ha puesto porque á ello se oponen grandes dificultades, entre ellas la que impide realizar otras muchas cosas buenas que la corporacion municipal proyecta, como por ejemplo, la apertura de algunas calles, la pavimentacion de otras, etc. etc. Esta dificultad estriba, sencillamente, en la falta de recursos con que llevar á cabo tan bellos planes.

Pero por proyectar nada se pierde, y se podría proyectar, es decir, estudiar detenidamente un plan de alcantarillado, con el

firme propósito de realizarle conforme se pudiera, poco á poco, á medida que lo fuera permitiendo el estado del erario municipal, no muy desahogado ahora.

El alcantarillado adolece en Santander de muchísimos defectos, de todos los que pueden redundar en perjuicio de la salud pública. Sabido es que esta ciudad es una de las menos higiénicas de España. Sus condiciones higiénicas son pésimas, y no es extraño, por esto, que la cifra de mortalidad sea en esta poblacion muy elevada, más que la de algunos pueblos que se distinguen por las pocas garantías y seguridad que ofrecen á los que en ellos habitan. La higiene está aquí muy descuidada, á pesar de ser muy fácil adoptar medidas saludables, por haber aquí medios con que combatir toda clase de peligros. Tenemos agua abundante, estufa de desinfeccion y otros muchos elementos indispensables para la salubridad y para la limpieza.

Lo malo es el alcantarillado,—del cual se desprenden algunos días, hedores y miasmas capaces, sin más compañía, de estropear el olfato de cualquiera.

Con poco dinero se podría hacer arreglo de algunas alcantarillas, que se hallan en estado deplorable; abrir otras donde no las hay, y donde las aguas inmundas caen en arroyos, y procurar á todo trance realizar un plan general de alcantarillas, que no sabemos si existirá, pero que buena falta nos hace.

SIETE POR SIETE

Abajo estaba el almacen; arriba el depósito. Era la planta baja la exposicion permanente; había allí muebles valiosos y delicadamente confeccionados.

En cambio arriba... arriba todo era tristeza, polvo... y paja; los muebles todos, desarmados, estaban bien envueltos en yute y papel viejo, amontonados los unos sobre los otros, sin arte, ni simetría. En el entre-suelo habíase además instalado el taller y el escritorio... Un banco de carpintero y un enorme cajón de herramientas componían el primero; allí reinaba Mingo; una mesa y un altísimo taburete, un puñado de papeletes, cuatro libros y un tintero insondable formaban las oficinas administrativas de aquel establecimiento industrial; allí «presidía» el tenedor de libros, un chico de cabecilla de melon, bastante cerrada á restas y á sumas. Lo restante del depósito corría á cargo de Tian, del estúpido Tian, como decía el del cráneo meloniforme.

El maestro solía subir de cuando en cuando. ¡Qué buen genio el de aquel hombre! Entraba y á poco desaparecía entre los fardos y la obscuridad; luego volvía y echaba un vistazo á la tarea de Mingo y se acercaba al escribiente á darle cuenta de alguna «entrada» ó de alguna «salida».

El día estaba lluvioso; todo era barro por las calles, agua por los tejados, ruido en los canalones; brincar de transeuntes, cloquear de almadreras y olor de impermeables. Allí estaba el «tenedor», en su rincón, muy inclinado sobre la mesa de trabajo, por ser ésta baja en demasía. Mingo se apresuraba á concluir una «chapuza», una urna para

un crucifijo. Tian merodeaba por los rincones buscando tornillos, armando sillas y estrépito á la par.

—¡Dios mio, Dios mio! ¡Cuántas serán siete por siete!—pensaba el tenedor todo sudoroso y despavorido, apretándose las sienes, por si estallaban y rompían algo.

—Da pena verle á usted tan sofocado. Esa mesa es demasiado baja, y ¡es claro! se le cansa la cabeza—dijo Mingo interrumpiendo al escribiente.

—¡Bah!... no importa.

—Necesita usted una tabla., una tabla de dos, de tres dedos...

—Si, eso es lo que necesito; una tabla.. (de multiplicar). Hombre, y á propósito. Voy á proponerle á usted un problema... vaya... ¿á que no sabe usted cuántos son siete por siete?

—Pues, hombre—dijo Mingo vacilando; —pues, hombre.. cincuenta y seis.

—¡Cá!—replicó tristemente el tenedor, que acababa de perder su última esperanza. —Esas son siete por ocho!...

—¡Córcholis! pues no lo sé...; una, dos, siete, cinco...—Y Mingo se puso á contar por los dedos.

—¡Si lo acertara!—pensaba el escribientillo, cuya masa encefálica se había negado rotundamente á descifrar todo problema aritmético.

A poco rato llamaron á la puerta.

—¡El maestro!—pensó Mingo, y despues de pintarse un dedo con barniz para saber «en cual había quedado», siguió haciendo mortajas en la madera con un cepillo minúsculo. Al tenedor se le puso la cara roja.

¡Qué diría el maestro al ver que aún no había sacado la cuentecilla!...

Pero no era el dueño, felizmente: cuando Tian salió á abrir apresurado, arrollándose á la cintura, mientras andaba, la interminable faja azul que se le había soltado, se encontró con su hija, que venía á traerle los gruesos zapatones con clavos, para que no se mojará.

—¡Tonta! ¡Hum!... para qué llamas así, tan fuerte... ¡si llevo á saber que eras tú!... Aquí está mi lucero—añadió dirigiéndose á Mingo y al escribiente.—Esta chiquilla, onde la véis, vale un Perú. Míen la pobre, tiene la cara de su madre, los ojos de su madre, el pelo de su madre, y el vestido de su madre... Sabe la mar! Míenla qué colorines la salen á la cara porque se lo digo... á ver, tráete aquí los zapatos. Bueno; ahora canta aquello de:

«Tan tarantan, que las uvas son verdes; tan tarantan, que elias madurarán!...»

Esto lo decía Tian bailando al son; luego continuó:

—Sabe bordar... en oro... ¡en oro! miráila y paece que no paece ná... ¡en oro!... y escribe, así, por los elementos... uuuuuu... ya está una carta... Y sabe cuentas á celemines.

—¡Cómo!—interrumpió el tenedor con los ojos radiantes, saliendo de su mutismo de matemático hondo:—¡Cómo! También sabe cuentas!, á ver, á ver, acércate, monina... vamos, acércate.

—Anda, lumiaaco, que no te hace nada el señor. ¿Le tienes miedo, melona?... Anda... ¡si no tiene bigote tan siquiera! Anda, arrimate, que te va á desanimar... Mingo, as-cucha.

La pobre niña se acercó tímidamente bajando los ojos.

—Dime, dime... ¿cuántas son siete por siete?—preguntóla el tenedor, de prisa y como avergonzado de su escultez.

—¡Cualenta y nueve!—respondió la niña mirando al suelo y con el rostro teñido en grana,

—¡Eso es!—gritó el tenedor, satisfecho de éxito y ardiendo en rabia interior al propio tiempo.—¡Eso es!

—¿Verdad, verdad que sí?—dijo Tian babeando de entusiasmo.—¿Verdad que para de aquí á un año sabe tantas cuentas como usted mismo?...

—Según; si estudia...—respondió en voz baja el escribientillo...

—¿Quién tiene que estudiar?—preguntó Mingo maliciosamente, soltando una estrepitosa carcajada.

¡El escribiente se lo hubiera comido!

CRONICAS AL MINUTO

LOS FESTEJOS

Sobre la mesa quedó en la última sesion del Ayuntamiento, el dictámen referente á los festejos que, contándose ya con una consignacion definitiva, se piensan celebrar este año.

El programa no es variado, ni es nuevo, ni se diferencia en cosa mayor de los de otros años. ¡Qué le hemos de hacer! Nos contentaremos con ver lo de siempre, entre todo lo cual no descollará, de seguro, lo nuevo que propone la Comision, unas sesiones que se han ofrecido dar no sabemos qué ilusionistas.

¡Vamos á escribir de este programa, del dictamen de la Comision, cuanto recordamos algo que en muchas ocasiones dijo un ilustradísimo escritor, que antes en el periodismo y ahora en un puesto delicado del Ayuntamiento, ha prestado y presta á la ciudad muy eficaces y útiles servicios. Nos referimos á Pedro Sanchez, el cronista más leído que hubo jamás en Santander, donde se empezó á leer mucho cuando este buen amigo nuestro empezaba á escribir muchísimo.

He aquí lo que decía Pedro Sánchez:

«Con cuadros disolventes y fuentes maravillosas y cuecañas impropias de un pueblo culto, ni se divierte á los indígenas ni se llama á los extraños: hay que hacer algo más, algo más limpio y más entretenido, más original, más práctico. Buenas son las corridas de toros, la iluminacion, las regatas y los concursos de música y orfeones, pero no bastan; especialmente cuando la fatalidad ó la «inercia» se conjuran contra ellos; y así hay que recurrir además á otras cosas, á funciones de fuegos artificiales, á procesiones cívicas, á conciertos monstruosos ó mojjangas náuticas, á carreras de cintas, veladas en el Muelle y en la bahía, á bailes públicos, á retretas caras, etc., etc... La cuestion estriba en meter mucho ruido y encender muchas luces y desplegar mucho aparato, y en hacer algo culto y duradero, que agrade é instruya y se recuerde.

Entre las muchas cosas que aquí se podrían hacer, no estará de más citar las siguientes que se han hecho en otras partes:

la *cabalgata* y la *batalla de flores* de Valencia; la Exposición mercantil é industrial de San Sebastián; la Exposición de pintura de Cádiz; las *estatuas* y el *baile* de Gijón. Naturalmente, algunas de estas funciones son difíciles, con especialidad organizar en esta tierra de historia tan modesta y oscura una cabalgata histórica y organizar en esta ciudad pequeña y con pocos coches particulares la batalla de flores; pero con buena dirección y buenas manos, ya se lograría vencer muchas dificultades; y, por otra parte, aunque la batalla y la cabalgata no se pudieran conseguir, siempre se conseguirían fiestas hípias y *campestres* en el Sardinero y la Albericia; otra Exposición de pinturas de la del año pasado en Valladolid, ó mejor, una Exposición *nacional de marinas y paisajes*; una Exposición *histórica montañesa*, con el concurso de los coleccionistas de la Montaña; un baile—blanco y negro—en el Teatro pagado por el Ayuntamiento, y la inauguración de un monumento á Cantabria, como creo que desean los abceas del primer marqués de Comillas, que legó á Santander 14.000 duros con ese parecido objeto.

Para llegar á tanto, claro está que hay que aumentar el presupuesto de festejos y citar en ayuda de la comisión del *ramo* á muchas personas de fuera de la casa; pero lo primero no es obstáculo, si lo que se da con una mano se recibe con la otra, y lo segundo tampoco, porque ningún representante de gremio, sociedad ó corporación se había de negar á trabajar en beneficio de su representado y del pueblo. Lo que se necesita es patriotismo y firme intención de acertar y tiempo por delante, y no sé si añadir un poco de lectura y un mucho de discurso; sobre todo, oposición á la rutina y afán de novedades; guerra á los cuadros disolventes y amor á la bahía; tacto para traer músicas y orfeones, y habilidad, si se quiere más, para que haya carreras de caballos y de velocípedos... Todo, todo será bueno; lo que abunda no daña, y en la variedad está el gusto.

La opinión del autor de estos párrafos es siempre muy atendida en el Ayuntamiento. La Comisión de festejos hubiera hecho bien en atenderla una vez más, pero á su debido tiempo.

Y he aquí el programa que presenta al excelentísimo Ayuntamiento la Comisión de Festejos:

Teniendo que sujetarse el programa de festejos á la consignación votada para ellos por la Junta municipal, esta Comisión, que ha tenido que modificar en parte el que propuso á V. E. el 26 de Febrero último, propone ahora lo siguiente:

1.º Que de dicha consignación de festejos se destinen 400 pesetas para repartir á los pobres dos mil bonos de pan el día de Santiago y el de los Mártires, y 1.000 pesetas para invertir en premios para los niños de las Escuelas públicas.

2.º Que de la repetida consignación se destinen 1.500 pesetas para el pago de los carteles y programas ya contratados, y 650 para la reforma de escudos y perchas y pago de los nuevos que se necesiten.

3.º Que se celebren las veladas á iluminaciones de costumbre en la Alameda, el Sardinero, el Muelle y la Plaza de la Libertad, gastándose en ello de la repetida consignación 4.500 pesetas en la instalación de los arcos, 4.000 en el consumo del gas y 1.000 en el de la luz eléctrica.

4.º Que se destinen 5.500 pesetas á la contrata de una banda militar; se subvencione con 1.000 pesetas á los orfeones locales que se presten á tomar parte en las veladas y se subvencione con otras 1.000 á los orfeones provinciales que vengan á cantar á ellas, gratificándose con 200 pesetas á cada uno de estos últimos que cante ó tenga más de seis meses de existencia y conste de más de 25 orfeonistas.

5.º Que se subvencione al Club de Regatas con 1.000 pesetas para las fiestas marítimas que organice; se señale un premio de 100 pesetas á la mayor verbena popular que se celebre; se repartan 350 pesetas de premios á los tres mejores partidos de bolos que se jueguen en las condiciones que se señalen, y se destinen 1.000 pesetas para contratar, en las condiciones mejores y el mayor número de sesiones, á los *ilusionistas* que se han dirigido á esta Comisión.

6.º Que se destinen 2.000 pesetas para los gastos imprevistos de festejos que pudieran ocurrir, empleándose con ellos y con todos los gastos propuestos 25.000 pesetas de las 27.000 votadas para festejos públicos por la Junta municipal.

7.º Que, de igual modo que lo acordó

V. E. el 26 de Febrero último, se autorice á la Alcaldía para que, aconsejada de esta Comisión, organice, ordene y anuncie los festejos con sujeción á este plan general, según lo que la costumbre y las circunstancias aconsejen.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Terminada su visita pastoral, ayer llegó á esta ciudad el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, cuyo estado de salud es, á Dios gracias, muy satisfactorio, á pesar de la ruda labor que ha pesado sobre él durante muchos días.

Damos la bienvenida á nuestro Excelentísimo Prelado.

Los oficiales y soldados del cuerpo de ingenieros telegrafistas que embarcaron á bordo del *Cataluña*, agradecidos á las atenciones de que fueron objeto por parte del señor Baztan, enviaron desde Coruña el siguiente despacho telegráfico:

«Gobernador civil.—Santander.
Coruña 21.

Le saludan respetuosamente telegrafistas van á Cuba agradecidos á V. S.»

Ha tomado posesión del cargo de cajero de esta sucursal del Banco de España el señor don Ramon Gil Delgado.

El día 11 del próximo mes de Junio tendrá lugar en este Ayuntamiento una subasta para contratación de las obras de apertura y alcantarillado de la calle de Gándara.

La subasta, que habrá de verificarse bajo la presidencia del Alcalde, se hará bajo el tipo de 21.747 pesetas con 24 céntimos y para optar á ella es necesario consignar la fianza de 1.087 pesetas con 36 céntimos.

Ha sido nombrado médico de Beneficencia y Sanidad provincial don Leopoldo García Obregon.

Se necesita ama de cría, para en casa de los padres. Informarán en «La Deliciosa».

A las nueve de la noche del día 17 del actual, se suscitó una reyerta entre Matías Garmendia Uriarte, de 23 años de edad, soltero, natural de Santurce (Vizcaya) y José Lastra García, de 20 años, soltero, natural de Mercedo (Oviedo), de la que resultó muerto el primero de dos puñaladas que el José le dió en el pecho.

El juzgado municipal de Castro-Urdiales y guardia civil del puesto, se presentaron en Setares, procediendo al levantamiento del cadáver y detención de José Lastra García, que se verificó á las ocho de la mañana del día 18 en su propio domicilio, ocupándole el puñal con que hirió, y resultando él convicto y confeso del delito.

Dicen de Londres que el corresponsal del «New York Herald» en la Habana telegrafía que en las últimas semanas se han vendido en París billetes hipotecarios de Cuba por el valor de 26 millones de dollars, procedentes de tenedores españoles, algunos de los cuales son personajes políticos.

Añade que Francia posee ahora el 60 por 100 de los títulos representativos de la deuda cubana é indica la posibilidad de que el Gobierno francés solicite alguna intervención en las aduanas de la isla.

Mañana, con motivo de la romería de la Virgen del Mar, que por la tarde tiene su apogeo en la Fuente de la Salud, el tranvía urbano hará constantemente servicio, utilizando al efecto sus máquinas de vapor.

Mañana por la tarde ira la banda municipal al Sardinero, para amenizar el paseo, de tres á seis, si el tiempo lo permite.

El tranvía á vapor prestará constante servicio.

Al tener conocimiento el señor Gobernador civil de que el *Montevideo* saldría de este puerto para el de Cadiz, decidió dirigir un telegrama al ministro haciéndole notar la conveniencia de que los deportados fueran en el buque hasta aquel puerto, desde el cual podían ir con más facilidad á Ceuta.

El miércoles por la tarde puso el telegrama el señor Baztan y á las doce y media de la madrugada del jueves recibió la con-

testación del ministro aprobando aquella idea. Inmediatamente se pasó aviso á la guardia civil y se dió orden de alistar la lancha de la Junta de obras del puerto.

A las dos de la madrugada salieron de la cárcel los deportados y, embarcados cuarenta en una gabarra y once en la lancha vapora, fueron conducidos á bordo del trasatlántico, el cual zarpó de este puerto ayer á las seis de la tarde.

El señor Baztan presenció la conducción y la entrega de los presos á bordo.

Con motivo de las frases que se han publicado en los periódicos locales al reseñar las sesiones celebradas por la Junta municipal al discutir los presupuestos para el ejercicio de 1896-97, y por las cuales se ha creído ofendido el prestigio de la Corporación provincial, además de referirse á hechos inexactos, la Comisión provincial, en la sesión que celebró ayer, acordó reclamar del Alcalde copia literal de las actas de las sesiones celebradas por dicha Junta, á fin de resolver en su vista lo que haya lugar.

Signen circulando trenes por la nueva línea de Orejo á Bilbao, haciéndose con felicidades todas las expediciones.

Segun todas las probabilidades, el día 3 de Junio, se inaugurará oficialmente la línea.

Vinos generosos
y
FINOS
RIOJA
C. CASTILLA Y COMP.
LOGROÑO

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el programa para el concurso ordinario 1897.

El tema primero es: «Estudio histórico crítico de las contribuciones é impuestos establecidos en Aragón, Cataluña y Valencia durante la Edad Media.»

Segundo tema: «Influencia de la facilidad de los transportes terrestres y marítimos en los mercados y en la baja de los precios. Su relación con la libre concurrencia entre países de diversa organización económica y fiscal, poniendo de manifiesto lo que ocurre en España.»

El autor de la Memoria que resulte premiada obtendrá una medalla de plata, dos mil quinientas pesetas en metálico, un diploma y doscientos ejemplares de la edición académica, que será propiedad de la Corporación.

Las obras pueden remitirse al secretario de la Academia hasta las doce de la noche del 30 de Septiembre de 1897.

Nuestro estimado y sabio amigo el doctor en ciencias naturales y ayudante de la Estación de Biología Marina don José Rioja, recibió el miércoles un telegrama de Madrid dándole la desagradable noticia de hallarse enferma su señora madre.

El señor Rioja salió anteayer para Madrid. Deseamos vivamente el alivio de la respetable señora.

Anteayer se verificó el enlace de la distinguida señorita Adela Losada con el ilustrado médico don Agustin Nieto.

Verificóse la sagrada ceremonia en el altar de la venerada y excelsa Virgen Madre del Perpetuo Socorro: bendiciendo la unión el señor don Leandro García Díaz, párroco del pueblo de Quijas, y siendo madrina la señora doña Petra González Bustamante, viuda de Losada, madre de la novia y el padrino el diputado provincial don Fernando Lavín Casals.

La novia lucía un magnífico traje de raso blanco, brochado, con riquísimas blondas y un valioso aderezo de brillantes, regalo del novio.

Asistieron también las señoritas Concepción Nieto, Berta Perogordo; María y Mercedes Illera y Barbáchano; y Carmen Martínez Cayuela, las señoras doña Amalia Bustamante de Rebolledo, doña Dolores Cayuela de Barbáchano, doña Mercedes Barbáchano, viuda de Illera; doña Carmen Nieto de Nova, doña Antonia Losada de Perogordo. Estaban las señoras de Tánago, de Nieto, de Alonso y de Pérez, y los señores don Manuel González Bustamante, don Fernando Pérez, don Lino Rebolledo, don Juan Pablo Barbáchano, don José Nova, don Adolfo y don Ramon Nieto, don José Alonso, don Julio Tánago y el Juez municipal don Antonio Montero.

Después de verificada la ceremonia, trasladáronse los invitados á casa de la novia, donde se les sirvió un espléndido almuerzo por el Hotel de la señora viuda de Redon.

Los novios partieron para San Sebastián, desde donde emprenderán un viaje de recreo por algunas capitales del extranjero.

Se ha publicado el convenio celebrado entre las compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid á Zaragoza, y Alicante y de Tarragona á Barcelona y Francia. Firman como representantes de la primera los señores Sagasta y Elduayen; de la segunda, el marqués de Urquijo, y de la tercera el señor Planas.

Las compañías contratantes convienen en adoptar el principio de la más corta distancia para regir la dirección que deba darse á los transportes de grande ó pequeña velocidad.

Quando un recorrido sea igual por dos direcciones diferentes, las compañías contratantes determinarán, de común acuerdo, la repartición que deba hacerse del servicio de transporte ó la vía por la que haya de dirigirse el tráfico; y los productos que se obtengan se repartirán entre las compañías que hubieran efectuado los transportes, en la proporción de estos trayectos que respectivamente les pertenezca en dichas direcciones, dedución hecha de los impuestos y de los gastos de transportes, calculándose estos últimos á razón de 20 por 100 del ingreso bruto de viajeros, equipajes y demás objetos facturados en gran velocidad, y de los céntimos de peseta por tonelada kilométrica para las mercancías y demás objetos facturados en pequeña velocidad.

NOVENA

La confraternidad de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, canónicamente establecida en la parroquia de Santa Lucía, para terminar los piadosos cultos del mes de Mayo, celebrará con toda solemnidad la novena que consagra á María Inmaculada, bajo la advocación de Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso.

Dará principio hoy 23 á las seis de la tarde, con los ejercicios de costumbre.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes.

1.º Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, catedrático en este Instituto.

2.º Licenciado don Baldomero Toca, catedrático en el Seminario.

3.º Doctor don José Torre, catedrático en el Seminario.

4.º M. I. señor doctor don Alejandro Fernández Cueto, Gobernador eclesiástico. S. P.

5.º M. I. señor doctor don Salvador Ordoñez, magistral de la S. I. C.

6.º Doctor don Justo Colorado, vicerector y catedrático en el Seminario.

7.º Licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, catedrático en este Instituto.

8.º Doctor don José José Torre, catedrático en el Seminario.

9.º M. I. señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, arcipreste de la S. I. C.

El día 31, en la misa de las siete, será la comunión general de las Hijas devotas de la Virgen, y en este mismo día, último de la novena, estará S. D. M. de manifiesto y terminarán estos solemnes cultos dando la bendición con el Santísimo el excelentísimo é ilustrísimo Prelado de la diócesis.

Todos los fieles que asistan á la comunión general pueden ganar la indulgencia plenaria concedida á las prácticas religiosas del mes de Mayo, aplicable á las almas del Purgatorio, rogando por las necesidades de la iglesia, según la intención de Su Santidad.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado ceder también 40 días por la devota asistencia á cada uno de los actos de la novena.

Con motivo de haber sido condenada por la Congregación de Indices la obra del P. Mir, «Los jesuitas de puertas adentro», el Nuncio de Su Santidad ha dirigido al prelado de Madrid, con fecha 8 del corriente, la carta que sigue:

«Mi venerado Hermano y querido amigo: Me cabe la satisfacción de participarle que el ex-padre Miguel Mir me ha dirigido una edificante carta, en la que se confiesa autor del libro «Los jesuitas de puertas adentro», etc., y me ruega trasmíta á la Sagrada Congregación del Índice que respecto del dicho libro «autor humiliter se subieci et opus probavit». Añade que en prueba de este acatamiento y su sumisión al decreto de la Congregación, tan luego como llegaron á su noticia los rumores de la condenación del li-

bro, mandó suspender la venta y destruir y aun á quemar el resto de la edicion. Como él me significaba que le parecía su sumision se diera á conocer al público inmediatamente, y me indicaba la forma en que podría hacerse, me apresuré á publicar el suelto ó nota, que usted habrá visto en varios periódicos de la corte, redactado por el mismo autor del libro prohibido. Al propio tiempo ha dado cuenta de todo á la Santa Sede.

Con este motivo, me repito de usted afectísimo Hermano y amigo q. b. s. m.—S. Arzobispo de Damasco, Nuncio Apostólico.»

Si es exacto lo que dicen los periódicos de Valladolid respecto de las cuentas presentadas á la comision encargada de la traslacion de los restos de Zorrilla, por los que presentaron servicios con ocasion de aquel acto, bien puede decirse que tales cuentas son pagadas á las famosas del Gran Capitan y que algunos industriales tomaron á la citada comision por un Creso.

Por la funcion religiosa ó funerales han pedido 2.500 pesetas; por alquiler de un coche de repecto enlutado (uno tarde de servicio) 700 pesetas; por traer las maletas de la estacion á la fonda de los invitados 75 pesetas; por varios coches 3.000 y pico; y á este tenor muchas otras facturas.

Hay que advertir que por servicios tan bien ó mejor hechos, pero exactamente iguales, llevaron en Madrid una séptima parte de precio.

Con lo que queda demostrado que los prestatarios de aquellos servicios han tomado á la comision como país conquistado.

Oh ¡la industria... Como procura aprovecharse de todas las circunstancias!

Ha fallecido en Reinosa el señor don Telesforo Fernández Castañeda, ex-senador del Reino, ex-diputado provincial, ex-alcalde de la villa de Reinosa, caballero, gran cruz de la orden de Isabel la Católica y director gerente de la «Sociedad Vidriera reinosana.»

Enviamos á su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Ya han ingresado en la Caja de Instruccion pública todos los Ayuntamientos, excepto Hazas en Cesto las cantidades que deben satisfacer por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre del año corriente. Dicho Ayuntamiento de Hazas tiene un comisionado que de orden del señor Gobernador gestiona el pago.

El Ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha se ha suscrito por 200 pesetas en la Diputacion para allegar recursos al Gobierno con motivo de la campaña de Cuba.

Nuestro paisano el oficial de Administracion militar don Angel Llorente Poggi, que

por su brillante comportamiento en un combate en Cuba fué recompensado, hace algunos meses, con la cruz roja pensionada del Mérito Militar, ha sido en estos últimos días recompensado otra vez con la cruz de María Cristina de 1.ª clase, por el valor con que luchó en el combate del Guasimal, defendiendo y salvando un importante convoy,

De Cuba

Telegrafian desde la Habana que los rebeldes han atacado al pueblo de Caimito, situado en la carretera de Guanajay.

La guarnicion les rechazó brillantemente, siendo herido el teniente de la guerrilla Deunio.

2.000 rebeldes al mando de Ednardo Garcia y otros cabecillas, han atacado al pueblo de Cabezas, situado en la provincia de Matanzas. Rechazólos la guarnicion y al retirarse los insurrectos quemaron las tiendas.

La guarnicion tuvo tres bajas.

Una numerosa partida ha asaltado al barrio de Capellanías, situado cerca de Guanajay y cometieron graves excesos con los indefensos vecinos. Al retirarse quemaron 70 bajas.

Entre los de la partida figuraban varias amazonas.

Nuestro compañero en la prensa señor Segura, fué ayer absuelto en la causa que se le seguía por supuestas injurias al alcalde de Solórzano.

Le felicitamos.

Se halla enferma la distinguida señora de nuestro compañero en la prensa don Antonio Perez del Molino.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

EFEMÉRIDES

Día 23.—1543. Muere el célebre Copérnico.

Día 24.—1814. Ordenan las Cortes españolas se erija un monumento á los héroes del 2 de Mayo de 1808.

Día 25.—1691. Muere en Madrid en su casa el eminente poeta don Pedro Calderon de la Barca.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 23. Santos Epitacio, Rustiano, mártir, y santos Melecio y Afra.
Día 24. San Gregorio VI, papa, y san Leon, confesor.

Día 25. Santos Eleuterio, papa, y Zacarías, obispo, y santa María Magdalena.

SANTO DEL DIA.—San Epitacio.—Nació de padres infieles, los que le educaron en las supersticiones del gentilismo, por lo que

vivió envuelto en ellas hasta que oyó predicar las infalibles verdades de la religion cristiana á San Pedro, obispo de Braga, y desengañado de los errores de la idolatría, no tuvo repugnancia en abrazar nuestra santa religion. Desempeñó Epitacio sus funciones primeramente en Puy y despues en Plasencia, convirtiéndole á nuestra santa religion á muchos gentiles con la luz de su celestial doctrina. Por disposicion del gobernador de Plasencia, fué encerrado en una dura prision, haciéndole padecer tantos trabajos y tormentos, que pudo lograr la corona del martirio, en tiempo de la cruel persecucion de Neron contra la Iglesia.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las cinco, cinco y media, y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve, misa conventual y sermon que estará á cargo del M. I. señor Magistral; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

Santisimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; á las siete y media, ejercicios de las Flores de María, predicando el presbítero señor Fariñas.

Consolacion.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática, en la cual harán su primera comunión los niños del Catecismo. Por la tarde, á las tres, estacion del Santísimo Sacramento y explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las siete y media, rosario y el ejercicio de las Flores con una breve plática que dirá don Antonio Calderon.

San Francisco.—A las ocho de la mañana, misa de las Flores con acompañamiento de órgano; á las nueve, misa de tres, solemne; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las siete y media la funcion mensual al Glorioso Patriarca San José, con sermon á cargo del presbítero y coadjutor de San Francisco don Isaac Terradillos.

Santa Lucía.—Misas cada media hora, hasta las nueve que tiene lugar la parroquial con plática; á las diez, once y doce, misas; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las siete, la primera comunión de los niños. Por la tarde, á las dos y media, explicacion de la doctrina cristiana á los niños; á las seis y media, continúa la novena á la Madre del Amor Hermoso, predicando el licenciado don Baldomero Toca, profesor del Seminario de Corban.

Sagrado Corazon de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de Hijas de María; á las siete, rosario y el ejercicio de las Flores; á las cinco de la mañana, comunión general de los que han asistido á los ejercicios de las Flores, y á las siete de la congregacion de San Luis.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicacion del catecismo; á las siete, el ejercicio de las Flores, con estacion, rosario y sermon que predicará el presbítero don Moisés Alonso.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

- Alfonso XII, en Cádiz.
- Alfonso XIII, en Cádiz.
- Antonio Lopez, en Cádiz.
- Baldomero Iglesias, en las Antillas.
- Buenos Aires, en Barcelona.
- Cataluña, de Coruña á Habana.
- Ciudad Condal, en las Antillas.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Colon, de Habana. á Coruña.
- Habana, en las Antillas.
- Isla de Luzon, en Liverpool.
- Isla de Mindanao, en Manila.
- Isla de Panay, de Coruña á Santander.
- Larache, en Cádiz.
- Leon XIII, de Puerto Rico á Cádiz.
- Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de Santander á Cádiz.
- Montserrat, de Manila á Singapoore.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Sarrástegui, de Puerto Rico á Coruña.
- Rabat, en Cádiz.
- Reina María Cristina, en Cádiz.
- San Agustín, en Cádiz.
- San Francisco, en Cádiz.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en Cádiz.
- San Fernando, de Cádiz á Montevideo.
- Santiago, en Barcelona.
- Santa Bárbara, en Santander.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 27 de Mayo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5 Teléfono 37.

= 17 =

sueños, y se acabaron los besos, y se acabaron las caricias. Sólo me queda el recuerdo de un cuerpo horriblemente mutilado, y de aquella cabecita rubia de los ojos azules, de los rizos sedosos, que se perdió para siempre en las sombras de la noche... (Llora).

PEDRO Señora... Dice usted que...

JOSEFA Pobre hijo mío!... Ya ves, soldado, ya ves si tengo por qué llorar: ya ves si puedo yo tambien desear la muerte... ¡Ya ves si estoy sola!...

PEDRO (¡Qué confusion de pensamientos, qué barullo de recuerdos... Yo veo... no... yo no veo nada.. Yo siento un estruendo grande...)(alto).

JOSEFA Señora... Señora... Y usted sabe que murió aquel hijo?...

JOSEFA Si yo supiera que vive, si yo supiera donde está... si yo supiera... andando, renqueando, apoyada en mi baston, arrastrándome cuando no pudiera

= 16 =

ventana, disparó su escopeta contra los invasores... Uno de ellos murió, lanzando un grito que me heló la sangre. ¡Al asesino! dijo... Era la última voluntad del compañero muerto, y bien se apresuraron los otros á cumplirlo... Ahora veo el cuadro... En aquella habitacion donde tantas veces mi Antonio y yo habíamos sonreído de alegría, donde él me dió el primer beso, y yo le di el primer hijo... allí penetraron aquellos hombres que hundieron todos con ira sus aceros y metieron el plomo de sus armas en el cuerpo del desdichado. Yo perdí el sentido. No sé qué sucedió... Mi hijo, mi pobre hijo, que descansaba en su cuna, desapareció para siempre... Acaso cayera al río al correr aterrador por las alturas peligrosas: quizás rodó por algun precipicio... Y se acabaron los

= 13 =

JOSEFA. Y allá, en Cuba?...

PEDRO Allí nos matan traidores, y el soldado español, confiado siempre, y que siempre ofrece como escudo su pecho indefenso á las embestidas del enemigo, no prevé la traicion, porque no la concibe... ¡Pobres soldados!

JOSEFA ¿Qué quiere usted, señora?... esa es su suerte.

PEDRO ¿Y vas allí á morir?

JOSEFA Decidido! de un capricho de la voluntad, hice un deber sagrado... ¡Qué puedo ser en el mundo, sin saber lo que es cariño: porque el que no ha querido, señora, á una madre, no aprende á querer en su vida.

JOSEFA Solo!... Abandonada y sola estoy yo tambien... llorando mi desventura!... Pobre de mí: yo tenía un hijo, hijo de mí alma... Su cabecita rubia, me parecía cabeza de querubín, con aquellos ojos azules y

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introduccion de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteracion alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

= 14 =

aquellos rizos dorados y aquella boca menuda que me dió tantos besos. Si vieras, soldado, qué sueños forjaba yo cuando él dormía acurrucado en mi regazo. Unos días se me antojaba verle convertido en general, otros en sabio: á veces, le veía aparecer en un púlpito, maravillando y convirtiendo con su palabra elocuente al auditorio, y en alguna ocasion, dormitando yo junto á la cuna, le veía crecer, hacerse hombre, convertirse en un guapo y garrido mozo, mirado con ambicion por todas las muchachas; solicitado para altos destinos por los hombres... Estos le ponían á sus hijos como ejemplo; aquellos teníanle por modelo... y, escucha... eso me daba una alegría inmensa... Las madres, todas las madres del pueblo, me envidiaban, ¡Sueños deliciosos los míos.

PEDRO

que terminaban siempre con un beso muy apretado!... ¿Con uno dije yo? Con muchos, con muchísimos besos...

(¡Hermosas caricias, de que yo tengo en la memoria un recuerdo vago y débil. A mí también me debió de querer alguien, allá en los años primeros de mi vida!...)

Y qué!... Se le murió á usted aquel hijo?

JOSEFA

Sí... Oh!... No, yo quisiera que no se hubiera muerto... Una noche,—mira si tendré horror á la guerra!... entró en el pueblo una partida... ¡Qué destrozos hizo!... Se llevaban aquellos hombres nuestro dinero, nuestros caballos, nuestros víveres, y á los mozos, obligándoles á acompañarlos, para que les ayudasen en la defensa si eran atacados. Mi marido... ¡desventurado marido mío!... se encerró en su casa... y desde allí, desde una

= 15 =

= 18 =

PEDRO

más, recorrería el mundo entero...

(*ap. como queriendo recordar*) El correr desalado por las montañas, tiritando de frío... Aquel anciano de la barba luenga que me condujo á la capital populosa... Aquella medalla que me entregaron al salir del Hospicio! (*Pedro se queda pensativo. Pausa.*)

(*alto*) Diga usted... Diga usted... ¿Llevaba su hijo entonces una medalla?...

JOSEFA

¡De plata!... ¡Con la Virgen de los desamparados!... (*Con alegría.*) Tú sabes algo, dílo... Dame noticias de mi hijo... Pronto... Pronto!...

PEDRO

(Ah!... Es mi madre... Burlas de la suerte!... Ahora la encuentras... Cuando tendré que dejarla. *ap. (alto).*) Yo... (*títubeando*).

JOSEFA

Soldado!... Por Dios... Tú sabes de mi hijo... ¡Acaso le co-

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infalible mente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.